7729-3700 MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, **GUASTATOYA EL PROGRESO**

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO,

CERTIFICA:

Que para su cumplimiento y efectos consiguientes se transcribe la **AUTENTICIDAD** del punto **SEGUNDO** del acta **38-2026** de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintiséis del libro número 3,609 de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el que copiado literalmente dice:

SEGUNDO: La Secretaria Municipal, hace del conocimiento del Honorable Concejo Municipal, que se tiene a la vista el oficio Ref.agmo/DMP/132-2026 presentado por el Licenciado Alexis Geovanny Marroquín Orellana, donde informa que el proyecto **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO,** según contrato administrativo 15-2025 ya se encuentra finalizado, recepcionado y liquidado con el monto del contrato, la Comisión de Recepción y Liquidación, procedió a suscribir el acta de Liquidación 03-2026, determinando que no se le adeuda ningún saldo a la empresa **FERRCONS BALCARCEL**, por lo que se solicita se apruebe el Acta de liquidación 03-2026. **CONSIDERANDO:** Que la Ley de Contrataciones del Estado Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, en su artículo 57 establece: "Aprobación de la liquidación. La Comisión deberá practicar la liquidación, dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha del acta de recepción definitiva de la obra. Si transcurrido dicho plazo la Comisión no ha suscrito el acta correspondiente, el contratista puede presentar a la autoridad administrativa de la entidad interesada un proyecto de liquidación. Esta autoridad deberá aprobar o improbar la liquidación o el proyecto presentado por el contratista dentro del mes siguiente de recibida la respectiva documentación. Si vencido este plazo no se produce ninguna resolución, con la petición de aprobación presentada por el contratista se tendrá por resuelta favorablemente.". **CONSIDERANDO:** Que Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Acuerdo Gubernativo No. 122-2016, en su artículo 47 establece: "El saldo que existiera a favor del contratista en la liquidación, se le pagará dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que la autoridad administrativa superior de la entidad o dependencia interesada apruebe la liquidación del contrato, o treinta (30) días después de que haya transcurrido el plazo de un mes que se indica en el artículo 57 de la Ley, sin que se emita resolución con relación al proyecto de liquidación presentado por el contratista.". **CONSIDERANDO**: Que el Código Municipal y sus reformas, Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala en su Artículo 35 establece: "Atribuciones Generales del Concejo Municipal: son atribuciones del Concejo Municipal: a) La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales...". **POR TANTO**. Este Concejo Municipal, con fundamento en lo considerado y las facultades que le confiere el Código Municipal y sus reformas, Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, por **UNANIMIDAD DE VOTOS, RESUELVE: I).** Se tiene por recibido el oficio remitido por el Director municipal de planificación Licenciado Alexis Geovanny Marroquín Orellana, que contiene el Acta de Liquidación de Obras, de la Junta Receptora y Liquidadora de Obras. **II). SE APRUEBA**, lo actuado por la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras en el Acta de Liquidación de Obras número 03-2026 la que hace referencia al proyecto denominado **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO,** siendo la siguiente:

SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
¡Sirviendo!

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

7729-3700 MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, **GUASTATOYA EL PROGRESO**

Municipalidad de Guastatoya, Departamento de El Progreso

JUNTA RECEPTORA Y LIQUIDADORA DE OBRAS

LIBRO DE ACTAS DE LIQUIDACION DE OBRAS Nº 0203

ACTA DE LIQUIDACION NUMERO 03-2026

NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO. NOG 26852306

En el municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso siendo las ocho horas en punto el dia lunes veintinueve de mayo del año dos mil veintiséis; constituidos en el salón de reuniones de la Municipalidad de Guastatoya, la COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION; integrada por Beverly Mishell Cruz Orellana, Secretaria Dirección Municipal de Planificación, Mara Guisela Rodas Chamalé, Auxiliar del Call Center y Rudy Danilo Orellana Orellana, Encargado de Mantenimiento y Convoy Municipal, para dejar constancia de lo siguiente **PRIMERO:** la Comisión Receptora y Liquidadora de obras, nombrados por el Concejo Municipal, contenida en el punto **DÉCIMO NOVENO** del acta de sesiones ordinarias número (20-2026), de fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis, integrada por: Beverly Mishell Cruz Orellana, Mara Guisela Rodas Chamalé y Rudy Danilo Orellana Orellana, se constituyen para Liquidar el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO". SEGUNDO:** Se deja constancia que la obra ya fue recepcionada de conformidad con el acta de recepción número **CERO TRES GUION DOS MIL VEINTISEIS (03-2026)** de fecha **NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (09/02/2026). TERCERO:** por encontrarse el proyecto **"MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO"**, entregado en un cien por ciento según informe del supervisor de esta municipalidad, esta Comisión procede a Liquidar el contrato número **QUINCE GUION DOS MIL VEINTICINCO (15-2025)**, suscrito de fecha **TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (20/08/2025)**, por un monto de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 65/100 (Q. 3,999,741.65) CUARTO:** de conformidad con el informe financiero de liquidación presentado por el director financiero, se procede a detallar lo siguiente.

RESUMEN DE LIQUIDACION

Contrato No. 15-2025		**Monto Q.**	**3,999,741.65**
Cheque No.83916, Fecha 15 de mayo del 2026. Pago de liquidación del proyecto	Total	Q	1,319,793.32

Por lo descrito en el cuadro que antecede, la comisión receptora y liquidadora de obras de la Municipalidad de Guastatoya, El Progreso, hace constar que no existe ningún adeudo a la empresa mercantil, conforme al aporte y partida correspondiente, considerando que todo lo manifestado en el presente acto la Comisión Liquidadora de Obras municipales aprueba la liquidación del contrato administrativo 15-2025 del proyecto: **"MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO"**, de fecha trece de agosto de dos mil veinticinco, con la entidad mercantil denominada **"FERRCONS BALCARCEL"** a través del propietario de la Empresa **NEFTALI BALCÁRCEL ORELLANA. QUINTO:** Se eleva a la autoridad administrativa superior el acta correspondiente para su aprobación según Artículo 47 del Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y Artículo 57 de la Ley de Contrataciones del Estado. **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, la que previa lectura es ratificada y firmada de conformidad.

Beverly Mishell Cruz Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

Mara Guisela Rodas Chamalé
Comisión de Recepción y Liquidación

Rudy Danilo Orellana Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

III). Se ordena hacer la publicación en el portal Guatecompras para los efectos consiguientes. **IV).** Transcribase a donde corresponda para los efectos consiguientes. **V).** Notifíquese.

(Fs) Ilegibles José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal, Ing. Byron Fernando Calderón Ferrera y Eduardo Ortega Loaiza, Síndicos Primero y Segundo respectivamente, Hernan Archila Morales, Erasmo Beltetón Contreras, Nery Rolando Archila Orellana, Julio Mauricio Marroquín González, Fryda Aimée Estrada Ortiz, Concejales Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto, respectivamente y Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín, Secretaria Municipal.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

SECRETARIA

LICDA. EVELYN YANETH OAJACA MARROQUÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA ¡Sirviendo!

Municipalidad de Guastatoya, Departamento de El Progreso

JUNTA RECEPTORA Y LIQUIDADORA DE OBRAS

LIBRO DE ACTAS DE LIQUIDACION DE OBRAS No. 0203

ACTA DE LIQUIDACION NUMERO 03-2026

NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO. NOG 26852306

En el municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso siendo las ocho horas en punto el día lunes veinticinco de mayo del año dos mil veintiséis; constituidos en el salón de reuniones de la Municipalidad de Guastatoya, la COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION; integrada por Beverly Mishell Cruz Orellana, Secretaria Dirección Municipal de Planificación; Mara Guisela Rodas Chamalé, Auxiliar del Call Center y Rudy Danilo Orellana Orellana, Encargado de Mantenimiento y Convoy Municipal; para dejar constancia de lo siguiente **PRIMERO:** la Comisión Receptora y Liquidadora de obras, nombrados por el Concejo Municipal, contenida en el punto **DÉCIMO NOVENO** del acta de sesiones ordinarias número (20-2026), de fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis, integrada por: Beverly Mishell Cruz Orellana, Mara Guisela Rodas Chamalé y Rudy Danilo Orellana Orellana, se constituyen para Liquidar el proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO". SEGUNDO:** Se deja constancia que la obra ya fue recepcionada de conformidad con el acta de recepción número **CERO TRES GUION DOS MIL VEINTISEIS (03-2026)** de fecha **NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (09/02/2026). TERCERO:** por encontrarse el proyecto **"MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO"**, entregado en un cien por ciento según informe del supervisor de esta municipalidad, esta Comisión procede a Liquidar el contrato número **QUINCE GUION DOS MIL VEINTICINCO (15-2025),** suscrito de fecha **TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (20/08/2025)**, por un monto de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 65/100 (Q. 3,999,741.65). CUARTO:** de conformidad con el informe financiero de liquidación presentado por el director financiero, se procede a detallar lo siguiente:

RESUMEN DE LIQUIDACION

Contrato No. 15-2025 **Monto Q. 3,999,741.65**

Cheque No.88916; Fecha: 15 de mayo del 2026; Pago de liquidación del proyecto.	Total	Q.	1,319,793.32

Por lo descrito en el cuadro que antecede, la comisión receptora y liquidadora de obras de la Municipalidad de Guastatoya, El Progreso, hace constar que no existe ningún adeudo a la empresa mercantil, conforme al aporte y partida correspondiente, considerando que todo lo manifestado en el presente acto la Comisión Liquidadora de Obras municipales aprueba la liquidación del contrato administrativo 15-2025 del proyecto: **"MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO".** de fecha trece de agosto de dos mil veinticinco, con la entidad mercantil denominada **"FERRCONS BALCARCEL"** a través del propietario de la Empresa **NEFTALI BALCÁRCEL ORELLANA. QUINTO:** Se eleva a la autoridad administrativa superior el acta correspondiente para su aprobación según Artículo 47 del Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y Artículo 57 de la Ley de Contrataciones del Estado. **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, la que previa lectura es ratificada y firmada de conformidad.

Beverly Mishell Cruz Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

Mara Guisela Rodas Chamalé
Comisión de Recepción y Liquidación

Rudy Danilo Orellana Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

5980-0535 MUNICI..IDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, **GUASTATOYA EL PROGRESO**

REPORTE DE PAGO DE PROYECTOS POR CONTRATO 2025

EXPEDIENTE No. **304** NOG: **26852306** CONTRATO No. **15-2025**

PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO

APORTES	% DE AVANCE	ESTIMACION	AMORTIZACION	LIQUIDO A RECIBIR
Aporte CODEDE	**100.00%**			
Q. 3,999,741.65		Q. 1,649,741.65	Q. 329,948.33	Q. 1,319,793.32
31-0101-0004-1127-1-2				
TOTALES		Q. 1,649,741.65	Q. 329,948.33	Q. 1,319,793.32

Se cuenta con Informe de supervisión por parte de la empresa, informe de supervisión por el Supervisor de Obras Municipales, Punto del Concejo Municipal de aprobación de avance, Copia de bitácora, Factura, acta de recepción de obras.

Lic. Alexis Geovanny Marroquín Orellana
Director Municipal de Planificación

18/05/2026

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA ¡Sirviendo!

Factura

NEFTALI , BALCARCEL ORELLANA
Nit Emisor: 47663812
FERRCONS BALCARCEL
BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO
NIT Receptor: 6206107
Nombre Receptor: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
FA3A1056-9F27-47BF-98BF-7BE3B9C15C1C
Serie: FA3A1056 Número de DTE: 2670151615
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 15-may-2026 18:19:10
Fecha y hora de certificación: 15-may-2026 18:19:11
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Bien	1	Pago de liquidacion del proyecto: Mejoramiento Camino Rural Sector El Tierra Blancal Hacia CA-9 Aldea El Subinal, Guatatoya, El Progreso. Según contrato No. 15-2025 Monto Estimacion: 1,649,741.65 menos amortizacion del anticipo Q 329,948.33, Liquido a recibir: Q 1,319,793.32	1,649,741.65	0.00	0.00	1,649,741.65	IVA	176,758.033929
			TOTALES:		0.00	0.00	1,649,741.65	IVA	176,758.033929

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Contribuyendo *juntos por Guatemala*

FORMA 7-B INGRESOS VARIOS

RECIBO DE LA MUNICIPALIDAD
DE GUASTATOYA, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

SERIE B No. 699301

FECHA: DIA 7 | MES 5 | AÑO 2026

POR: Un millon trescientos diecinueve mil setecientos cuarenta y ~~un quetzales con 65/100~~ CODIGO JURISDICCIONAL: D-4 5201

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: ~~Consejo Departamental de Desarrollo~~

DIRECCION: El Progreso

Q.4.00 ☐ 10.00 ☐ 15.00 ☐ 50.00 ☐ 75.00 ☐ 100.00 ☐ 150.00 ☐ ☐ ☐

ARBITRIOS	ORNATO	Q.
	VARIOS	
TASAS	LICENCIAS	
	ESTACIONAMIENTOS	
	CERTIFICACIONES	
	CEDULAS	
	MERCADOS	
	SERVICIOS VARIOS	
	SERVICIOS AGUA	
	SERVICIOS ENERGIA ELECTRICA	
CONTRIBUCIONES	CONCEPTO	
MULTAS	CONCEPTO	
OTROS	VARIOS: Pago del 100.00% cuarto y ultimo desembolso del proyecto mejoramiento camino rural de sector el tierra blancal hacia CA-9 aldea El Subinal, Guastatoya, El Progreso. SNIP 352317, convenio No. 15-2025, fuente 13	Q1,319,741.65

LECTURA DE CONTADOR ACTUAL / ANTERIOR

OBSERVACIONES:

TOTAL Q. Q1,319,741.65

VALIDO UNICAMENTE POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRADORA MUNICIPAL Y/O NOMBRE FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR MUNICIPAL

FIRMA DEL RECEPTOR-MUNICIPAL CUENTA

SUB-CUENTA

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA ¡Sirviendo!

ORIGINAL-ENTERANTE

CALDE

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS RES. BJ/5875 Clase.: 920-12-8-1-4-97 DEL 26-05-97.

4035611 T-0340 2045310 87

2012392

FORMULARIOS STANDARD, S.A. PBX: 2424-8900 - NIT: 1532227 - 7 - 75,000 - 11/2024 DEL No. 650,001 AL No. 725,000. SERIE B. ENVIO MUNICIPAL No. 45348 DEL 07/11/2024 NUMERO CORRELATIVO D-4 15-2024 DEL 07/11/2024 | No. DE CUENTA: 2002-2300-2011-22-001 OFICIO SIN DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2024 | 1,800 | 03/25 FOLIO 7.

www.standard.com.gt

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

5980-0535 MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, **GUASTATOYA EL PROGRESO**

INFORME DE SUPERVISION

Guastatoya, 05 de Febrero de 2026

SEÑOR: JOSE ELIAS HERRERA GUERRA Y CONSEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
EL PROGRESO

De la manera más atenta me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacerle saber lo siguiente:

En visita de supervisión realizada al proyecto denominado **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO,** con número de contrato **15-2025** de fecha 13 de Agosto de 2025, ejecutado por la empresa **FERRCONS BALCARCEL**, financiado por la Municipalidad de Guastatoya, se tiene a la vista el oficio de Febrero de 2026 en el cual se hace la solicitud de la estimación del proyecto para un avance del **100.00%**, para lo cual se adjunta el informe de supervisión y el informe de parte de la empresa.

Agradeciendo su atención y en espera de darle seguimiento a este asunto me suscribo de ustedes.

Atentamente

José F. Alexander Aguilar Mejia
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9,366

ING. JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
SUPERVISOR MUNICIPAL, GUASTATOYA
EL PROGRESO

D.M.P.	SUPERVISION DE OBRAS	Dirección Municipal de Planificación

Comunidad.	Contrato Municipal.
Aldea El Subinal, Guastatoya, El Progreso	07-2025

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del proyecto.	Ubicación del proyecto.
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Aldea El Subinal, Guastatoya, El Progreso
Contratista. FERRCONS BALCARCEL	**Ubicación del proyecto.** Aldea El Subinal, Guastatoya, El Progreso
Monto Contratado. Q 3,999,741.65	**Avance Físico.** 100.00%
Informe de Supervisión No. 3	**Fecha.** 05 de Febrero de 2025

2. AVANCE DE EJECUCION DEL PROYECTO

No.	Descripcion del Renglón	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Total a la Fecha	Avance Físico %
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	-	M	Q 8.57	Q -	Q 5,536.22	100%
2	REACONDICIONAMIENTO DE SUB-RASANTE	-	M2	Q 78.39	Q -	Q 354,479.58	100%
3	CAPA BASE (E=0.10 M.)	-	M2	Q 153.50	Q -	Q 694,127.00	100%
4	PAVIMENTO DE CONCRETO e=0.15 M	-	M2	Q 393.77	Q -	Q 1,525,071.21	100%
5	CORTE Y SELLO DE JUNTAS	-	ML	Q 58.06	Q -	Q 112,462.22	100%
6	CUNETA TIPO L	310.58	ML	Q 340.99	Q 105,904.67	Q 438,513.14	100%
7	SEÑALIZACION HORIZONTAL	1,615.00	ML	Q 83.51	Q 134,868.65	Q 134,868.65	100%
8	CONSTRUCCION TRANSVERSALES DE AGUA PLUVIAL DE 30PLG	-	UNIDAD	Q 28,993.32	Q -	Q 57,986.64	100%
9	MURO DE CONTENCION	40.00	M3	Q 3,465.22	Q 138,608.80	Q 336,126.34	100%
10	AMPLIACION DE ANCHO DE CARRETERA (1.00m ADICIONAL)	487.92	M	Q 698.01	Q 340,570.65	Q 340,570.65	100%
					Q 719,952.78	Q 3,999,741.65	100.00%

Estos renglones de trabajo dan como resultado un avance físico del **100.00%** **por lo cual se aprueba realizar el pago correspondiente**

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

Este proyecto consiste en el mejoramiento de la calle que sirve de ingreso hacia la aldea el subinal, de guastatoya, el progreso, la cual se encuentra de terracería y se va a mejorar utilizando pavimento y cunetas tipo L

4. RECOMENDACIONES.

Chequear los trabajos realizados para garantizar la durabilidad de los mismos, y terminar los trabajos faltantes, los que no se encuentran al 100 % y los que no se han iniciado aun

SUPERVISOR DE PROYECTOS MUNICIPALES.

José F. Alexander Aguilar Mejía
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9,366

ING. JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
¡Sirviendo!

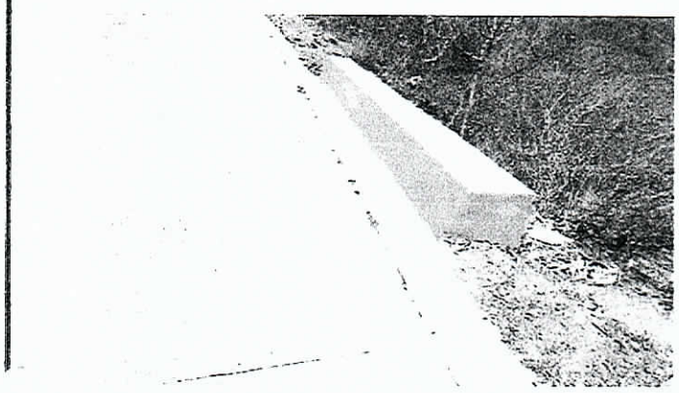
JOSE ELIAS HERRERA GUERRA
ALCALDE MUNICIPAL DE GUASTATOYA

D.M.P.	SUPERVISION DE OBRAS	Dirección Municipal de Planificación

1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del proyecto.	**Ubicación del proyecto.**
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Aldea El Subinal, Guastatoya, El Progreso

2. INFORME FOTOGRAFICO.








SUPERVISOR DE PROYECTOS MUNICIPALES.

José F. Alexander Aguilar Mejia
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9,366

ING. JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES

ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

JOSE ELIAS HERRERA GUERRA
ALCALDE MUNICIPAL DE GUASTATOYA

REPORTE DE AVANCE FISICO No. 3

Nombre del Proyecto: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO	
Municipio: GUASTATOYA	**Departamento: EL PROGRESO**
Comunidad: ALDEA EL SUBINAL	**Fecha de Contrato: 13/08/2025**
Fecha de Inicio: 20/08/2025	**Fecha de Supervision: 05/02/2026**
Fecha de Finalizacion: 19/02/2026	**Unidad Ejecutora: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA**
Contrato No.: 15-2025	**Valor del Proyecto: Q.3,999,741.65**
Modificaciones:	**Valor Original: Q.3,999,741.65**
Constructora: FERRCONS BALCARCEL	**Telefono:**
Representante legal: NEFTALI BALCARCEL ORELLANA	

RESUMEN DE RENGLONES

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES DE TRABAJO				ORDEN DE CAMBIO	ORDEN DE TRABAJO SUPLEMENTARIO	ORDEN DE TRABAJO EXTRA	RENGLON MODIFICADO	CANTIDADES EJECUTADAS TERCERA ESTIMACION		ACUMULADO A LA FECHA		PORCENTAJE
		CANTIDAD	UNIDAD	P UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	TOTAL
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	833.00	M	Q 8.57	Q 7,138.81	187.00			646.00	-	Q -	646.00	Q 5,536.22	0.14%
2	REACONDICIONAMIENTO DE SUB-RASANTE	5,057.00	M2	Q 78.39	Q 396,418.23	535.00			4,522.00	-	Q -	4,522.00	Q 354,479.58	8.86%
3	CAPA BASE (E=0.10 M.)	5,057.00	M2	Q 153.50	Q 776,249.50	535.00			4,522.00	-	Q -	4,522.00	Q 694,127.00	17.35%
4	PAVIMENTO DE CONCRETO e=0.15 M	4,224.00	M2	Q 393.77	Q 1,663,284.48	351.00			3,873.00	-	Q -	3,873.00	Q 1,525,071.21	38.13%
5	CORTE Y SELLO DE JUNTAS	2,241.00	ML	Q 58.06	Q 130,112.46	304.00			1,937.00	-	Q -	1,937.00	Q 112,462.22	2.81%
6	CUNETA TIPO L	1,666.00	ML	Q 340.99	Q 568,089.34	380.00			1,286.00	310.58	Q 105,904.67	1,286.00	Q 438,513.14	10.96%
7	SEÑALIZACION HORIZONTAL	2,083.00	ML	Q 83.51	Q 173,951.33	468.00			1,615.00	1,615.00	Q 134,868.65	1,615.00	Q 134,868.65	3.37%
8	CONSTRUCCION TRANSVERSALES DE AGUA PLUVIAL DE 30PLG	3.00	UNIDAD	Q 28,993.32	Q 86,979.96	1.00			2.00	-	Q -	2.00	Q 57,986.64	1.45%
9	MURO DE CONTENCION	57.00	M3	Q 3,465.22	Q 197,517.54		40.00		97.00	40.00	Q 138,608.80	97.00	Q 336,126.34	8.40%
	TRABAJOS EXTRAS													
10	AMPLIACION DE ANCHO DE CARRETERA (1.00m ADICIONAL)	487.92	M	Q 698.01	Q 340,570.65			487.92	487.92	487.92	Q 340,570.65	487.92	Q 340,570.65	8.51%
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO				**Q 3,999,741.65**						**Q 719,952.78**		**Q 3,999,741.65**	**100.00%**

VALOR DE ESTIMACION No. 3	Q	719,952.78
AMORTIZACION DEL ANTICIPO (20%)	Q	143,990.56
PENDIENTE DE AMORTIZAR	Q	-
LIQUIDO A RECIBIR	Q	575,962.22

José F. Alexander Aguilar Mejía
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9,366

JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
INGENIERO SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES

ALCALDE

JOSE ELIAS HERRERA GUERRA
ALCALDE MUNICIPAL GUASTATOYA

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA ¡Sirviendo!

FERRCONS BALCARCEL
Barrio El Porvenir, Guastatoya, El Progreso.

Neftali Balcarcel Orellana
Propietario
Tel. 7945-0030 Cel. 5630-3868
Correo Electrònico: balcarcel.2000@hotmail.com

Guastatoya, 04 de febrero del 2026

SEÑOR
ALCALDE MUNICIPAL Y
HONORABLE CORPORACION
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA,
GUASTATOYA, EL PROGRESO.

Es un honor para mi, poderles expresar un profundo y respetuoso saludo, y a la vez comunicarles que el proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO."** El cual está respaldado con el contrato de obra No. **15-2025** de fecha **13 de agosto del 2025.** Cuenta con un avance físico del , (100%) por lo que presento a usted el cuadro de estimación sobre dicho avance físico reportado, **SOLICITANDO** a la vez el pago y liquidación de la obra, ya que la misma se encuentra finalizada en su totalidad.

Sin otro particular, me suscribo.

ATENTAMENTE:

Neftali Balcarcel Orellana
REPRESENTANTE LEGAL
FERRCONS BALCARCEL

NEFTALI BALCARCEL ORELLANA
FERRCONS BALCARCEL.





FERRCONS BALCARCEL
Barrio El Porvenir, Guastatoya, El Progreso.

Neftali Balcarcel Orellana
Propietario
Tel. 7945-0030 Cel. 5630-3868
Correo Electrònico: balcarcel.2000@hotmail.com

Guastatoya, 04 de febrero del 2026

SEÑORES
MIEMBROS DEL COCODE
ALDEA EL SUBINAL
GUASTATOYA, EL PROGRESO
PRESENTES.

Es un honor para mi, poderles expresar un profundo y respetuoso saludo, y a la vez comunicarles que el proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO."** El cual está respaldado con el contrato de obra No. **15-2025** de fecha **13 de agosto del 2025.** Cuenta con un avance físico del , (100%) por lo que presento a usted el cuadro de estimación sobre dicho avance físico reportado, **SOLICITANDO** a la vez el pago y liquidación de la obra, ya que la misma se encuentra finalizada en su totalidad.

Sin otro particular, me suscribo.

ATENTAMENTE:

Neftali Balcarcel Orellana
REPRESENTANTE LEGAL
FERRCONS BALCARCEL

NEFTALI BALCARCEL ORELLANA
FERRCONS BALCARCEL.

ESTIMACION DE TRABAJO: TRES
NOMBRE DE LA EMPRESA: FERRCONS BALCARCEL
NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento Camino Rural de Sector El Tierra Blancal Hacia CA-9 Aldea El Subinal, Guastatoya, El Progreso.

DATOS DEL CONTRATO:	No.	15-2025	FECHA:					13/08/2025	MONTO:	Q	3,999,741.65

Renglón	RENGLONES DE TRABAJO/CANTIDADES	Cantidad Contratada			ORDEN DE CAMBIO					Cantidad EJECUTADA				Cantidad pendiente de EJECUTAR		
	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad	Precio	Decrementos	T. Suplemantarios	T.Extras	Renglones Ajustados	Costo total	Este	Acumulado	Q	%	Este	Q	%
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRÀFICO	M	833.00	Q 8.57	187			646.00	Q 5,536.22	0.00	646.00	Q 5,536.22	100%	0.00	Q -	0%
2	REACONDICIONAMIENTO DE SUB-RASANTE	M2	5057.00	Q 78.39	535			4522.00	Q 354,479.58	0.00	4522.00	Q 354,479.58	100%	0.00	Q -	0%
3	CAPA BASE (E=0.10 M.)	M2	5057.00	Q 153.50	535			4522.00	Q 694,127.00	0.00	4522.00	Q 694,127.00	100%	0.00	Q -	0%
4	PAVIMENTO DE CONCRETO e= 0.15 M	M2	4224.00	Q 393.77	351			3873.00	Q 1,525,071.21	0.00	3873.00	Q 1,525,071.21	100%	0.00	Q -	0%
5	CORTE Y SELLO DE JUNTAS	ML	2241.00	Q 58.06	304			1937.00	Q 112,462.22	0.00	1937.00	Q 112,462.22	100%	0.00	Q -	0%
6	CUNETA TIPO L	ML	1666.00	Q 340.99	380			1286.00	Q 438,513.14	310.58	975.42	Q 438,513.14	100%	0.00	Q -	0%
7	SEÑALIZACION HORIZONTAL	ML	2083.00	Q 83.51	468			1615.00	Q 134,868.65	1615.00	0.00	Q 134,868.65	100%	0.00	Q -	0%
8	CONSTRUCCION TRANSVERSALES DE AGUA PLUVIAL DE 30PLG	UNIDAD	3.00	Q 28,993.32	1			2.00	Q 57,986.64	0.00	2.00	Q 57,986.64	100%	0.00	Q -	0%
9	MURO DE CONTENCION	M3	57.00	Q 3,465.22		40		97.00	Q 336,126.34	40.00	57.00	Q 336,126.34	100%	0.00	Q -	0%
	TRABAJOS EXTRAS															
10	AMPLIACION DE ANCHO DE CARRETERA (1.00m ADICONAL)	M		Q 698.01			487.91658	487.91658	Q 340,570.65	487.92	0.00	Q 340,570.65	100%	0.00	Q -	0%
	Total cantidad contratada								Q 3,999,741.65	**Cantidad ejecutada**		**Q 3,999,741.65**	100.00%		Q -	0.00%

NEFTALI BALCARCEL ORELLANA
FERRCONS BALCARCEL

Neftalí Balcarcel Orellana
REPRESENTANTE LEGAL
FERRCONS BALCARCEL

LUIS LEONEL URIZAR MUÑOZ
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 4,001

Guastatoya 04 de febrero del 2,026

Monto bruto de esta Estimación	Q	3,999,741.65
Anticipos	Q	799,948.33
Amortización de Anticipos 20%	Q	799,948.33
Monto neto de esta Estimación	Q	3,199,793.32
Menos 1er. Pago	Q	1,599,896.66
Menos 2do Pago	Q	1,023,933.86
Menos 3er. Pago		
Menos 4to. Pago		
Liquido a Recibir	**Q**	**575,962.80**

FERRCONS BALCARCEL
Barrio El Porvenir, Guastatoya, El Progreso.

Neftali Balcarcel Orellana
Propietario
Tel. 7945-0030 Cel. 5630-3868
Correo Electrònico: balcarcel.2000@hotmail.com

INFORME FOTOGRAFICO

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL GUASTATOYA, EL PROGRESO.











Neftali Balcarcel Orellana
REPRESENTANTE LEGAL
FERRCONS BALCARCEL

LUIS LEONEL URIZAR MUÑOZ
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 4,001

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y GESTIÓN AMBIENTAL

UNIDAD DE BITÁCORAS – DATOS DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA –

BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 4421/08/2025

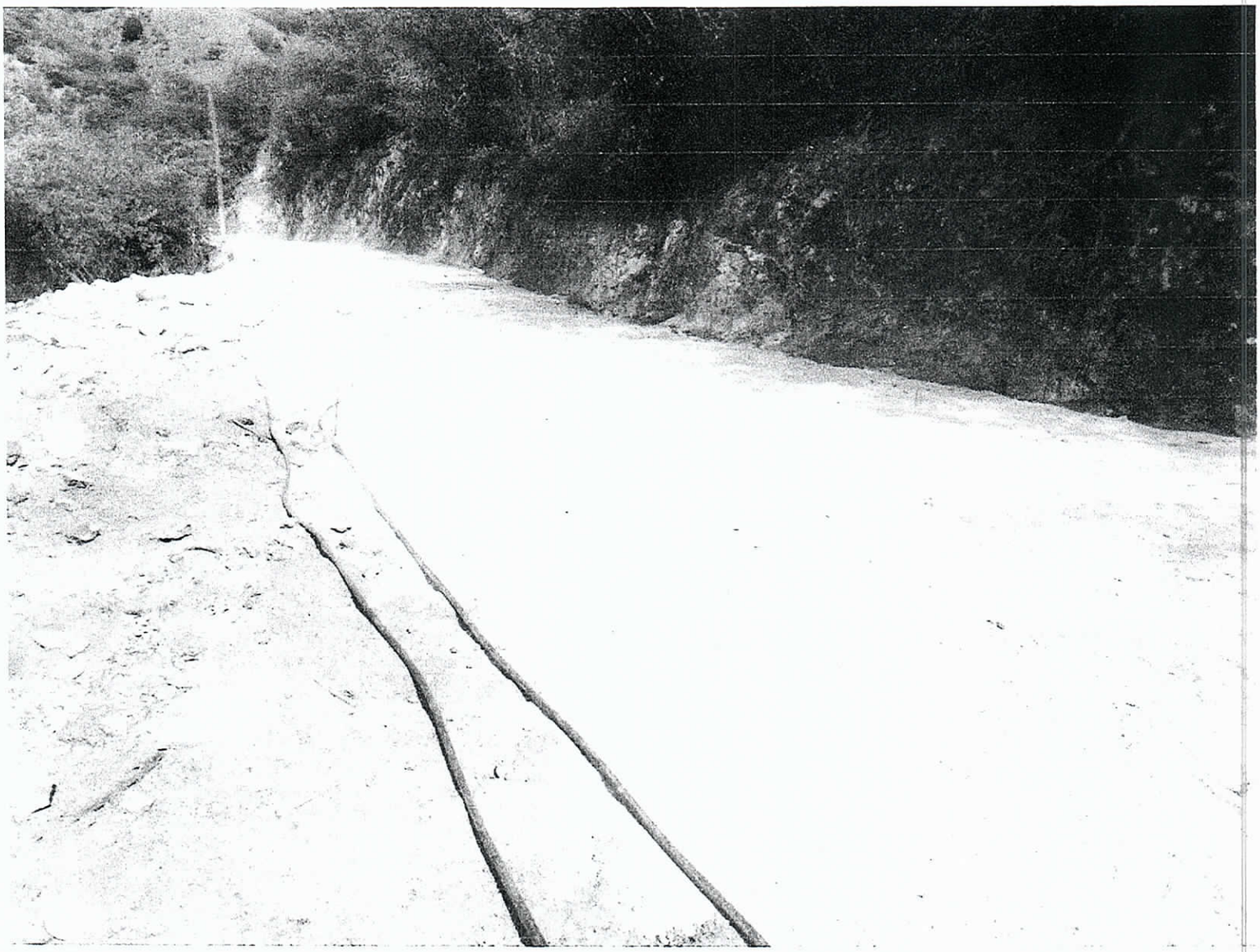
No. CONTRATO	15-2025
FECHA CONTRATO	13/08/2025
MONTO CONTRACTUAL	3,999,741.65
NOG	26852306
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO
UBICACIÓN DEL PROYECTO	Guastatoya, EL PROGRESO
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS LEONEL URIZAR MUÑOZ
EMPRESA EJECUTORA	NEFTALI BALCARCEL ORELLANA
REPRESENTANTE LEGAL O CONTRATISTA	NEFTALI BALCARCEL ORELLANA
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO	FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA
SUPERVISOR EMPRESA SUPERVISORA	

FECHA DE AUTORIZACIÓN 19/08/2025

BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 4421/08/2025

CONTRATO No.	15-2025
NOMBRE:	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO
ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

REGISTRO No.	1
FECHA	08/09/2025
TIPO	AVANCE
DESCRIPCIÓN	Se realiza la colocación de base, se cuenta con personal y materiales suficientes para el avance del proyecto
CREADO POR	FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA









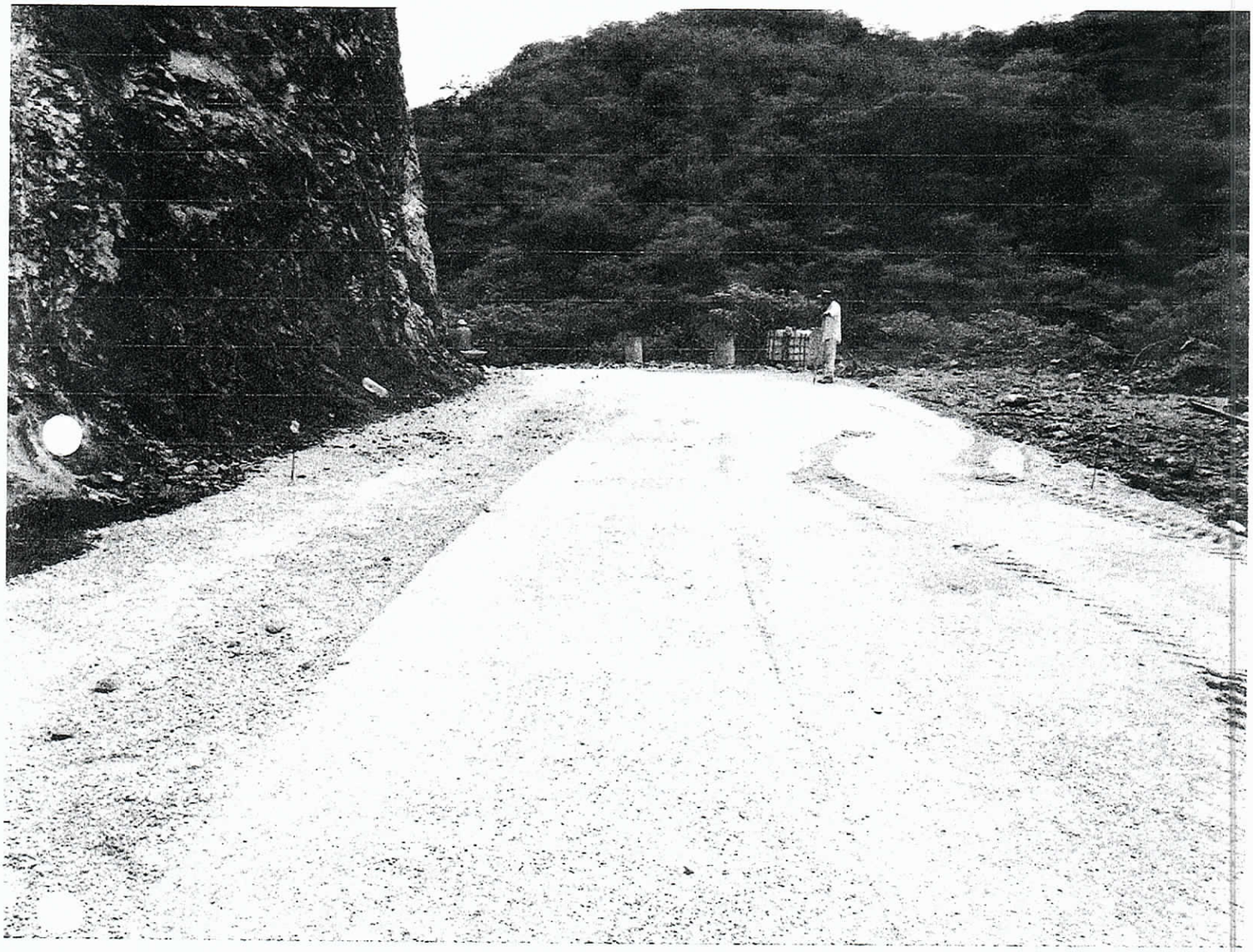


BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 4421/08/2025

CONTRATO No.	15-2025
NOMBRE:	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO
ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

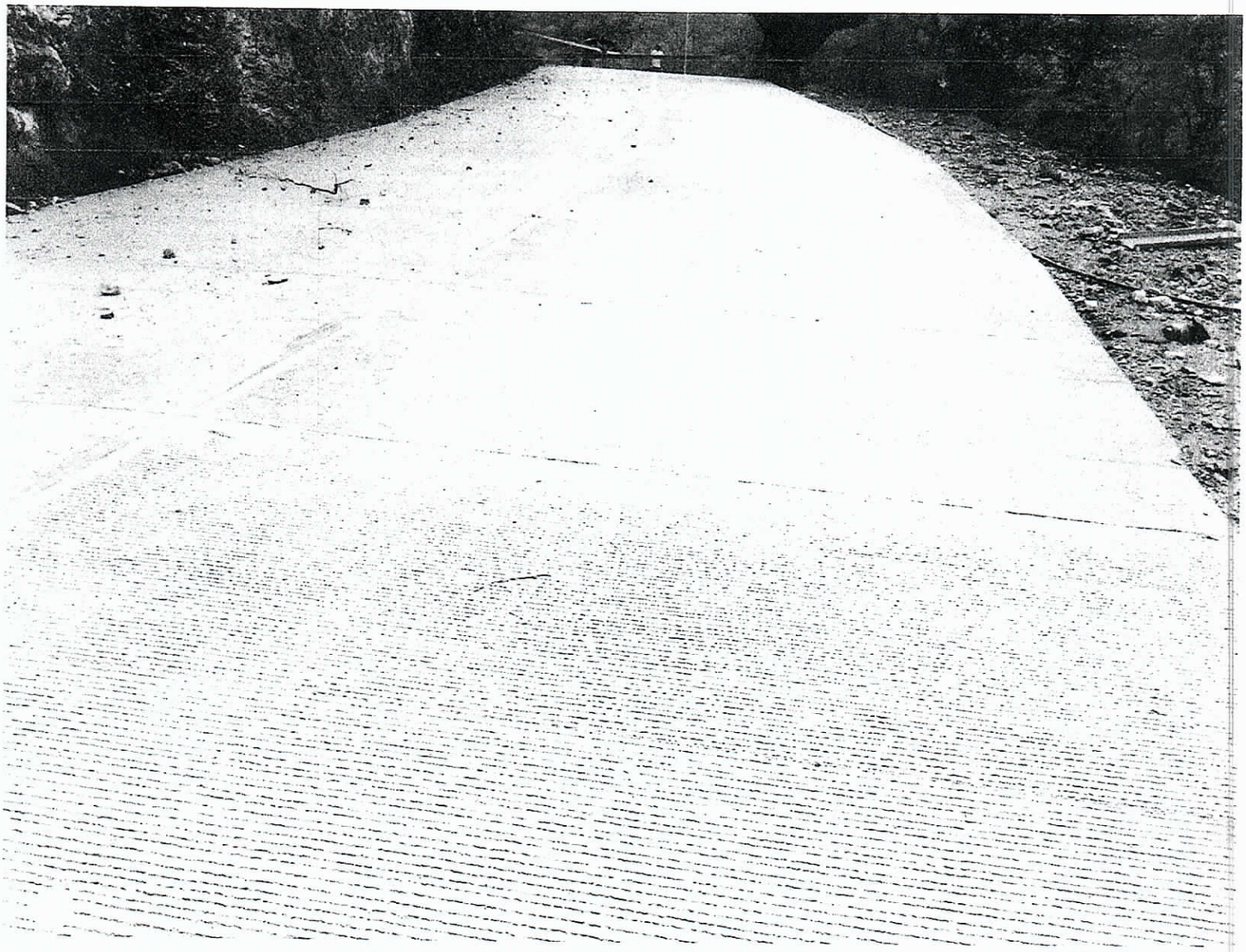
REGISTRO No.	2
FECHA	20/09/2025
TIPO	AVANCE
DESCRIPCIÓN	Se realiza la fundicion de pavimento y preparación de base para la colocación de pavimento, se cuenta con personal y materiales suficientes para el avance del proyecto
CREADO POR	FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA



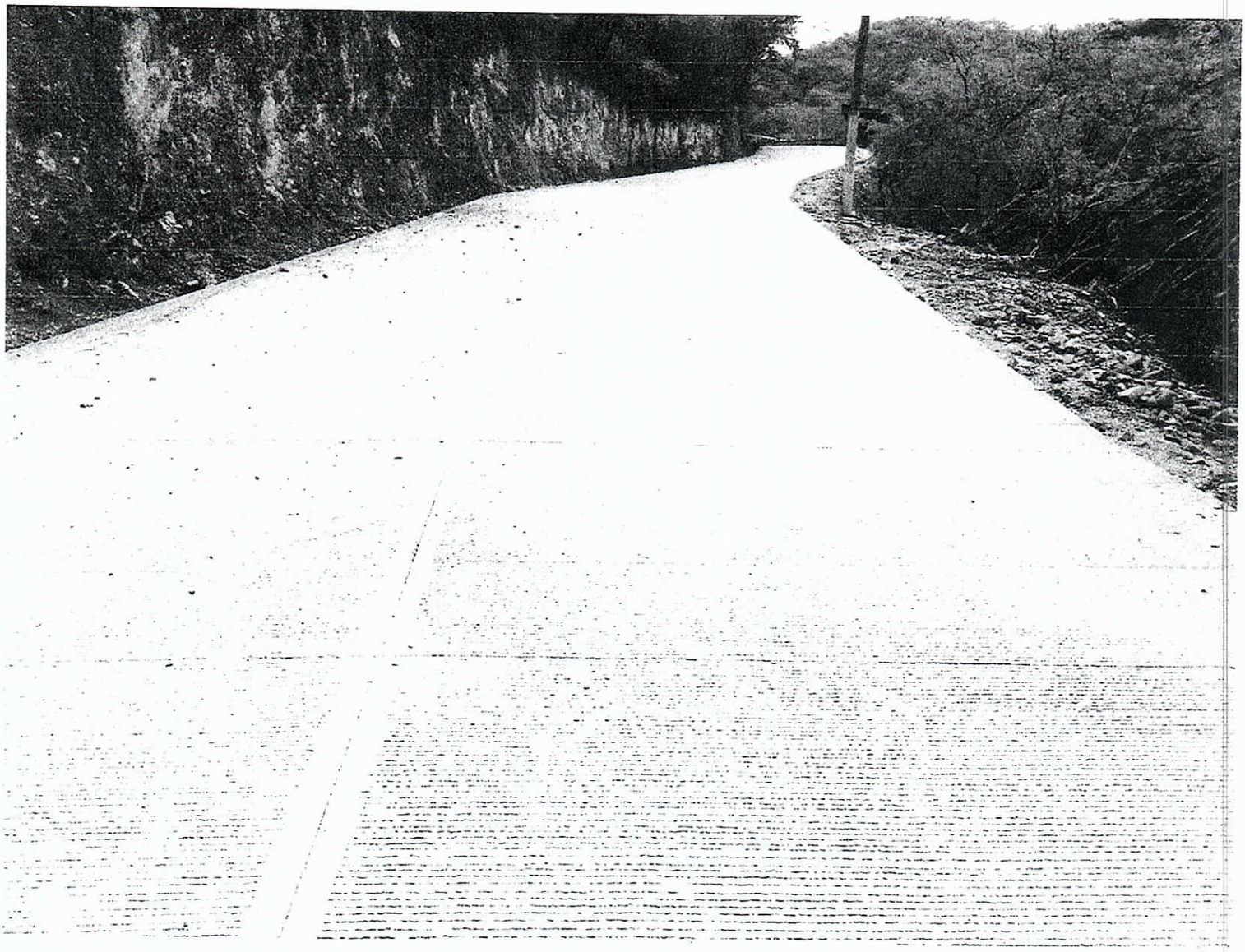



LUTONG






40



BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 4421/08/2025

CONTRATO No.	15-2025
NOMBRE:	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO
ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

REGISTRO No.	3
FECHA	22/09/2025
TIPO	AVANCE
DESCRIPCIÓN	Se realiza el arreglo de la base, se cuenta con personal y materiales suficientes para el avance del proyecto
CREADO POR	FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA





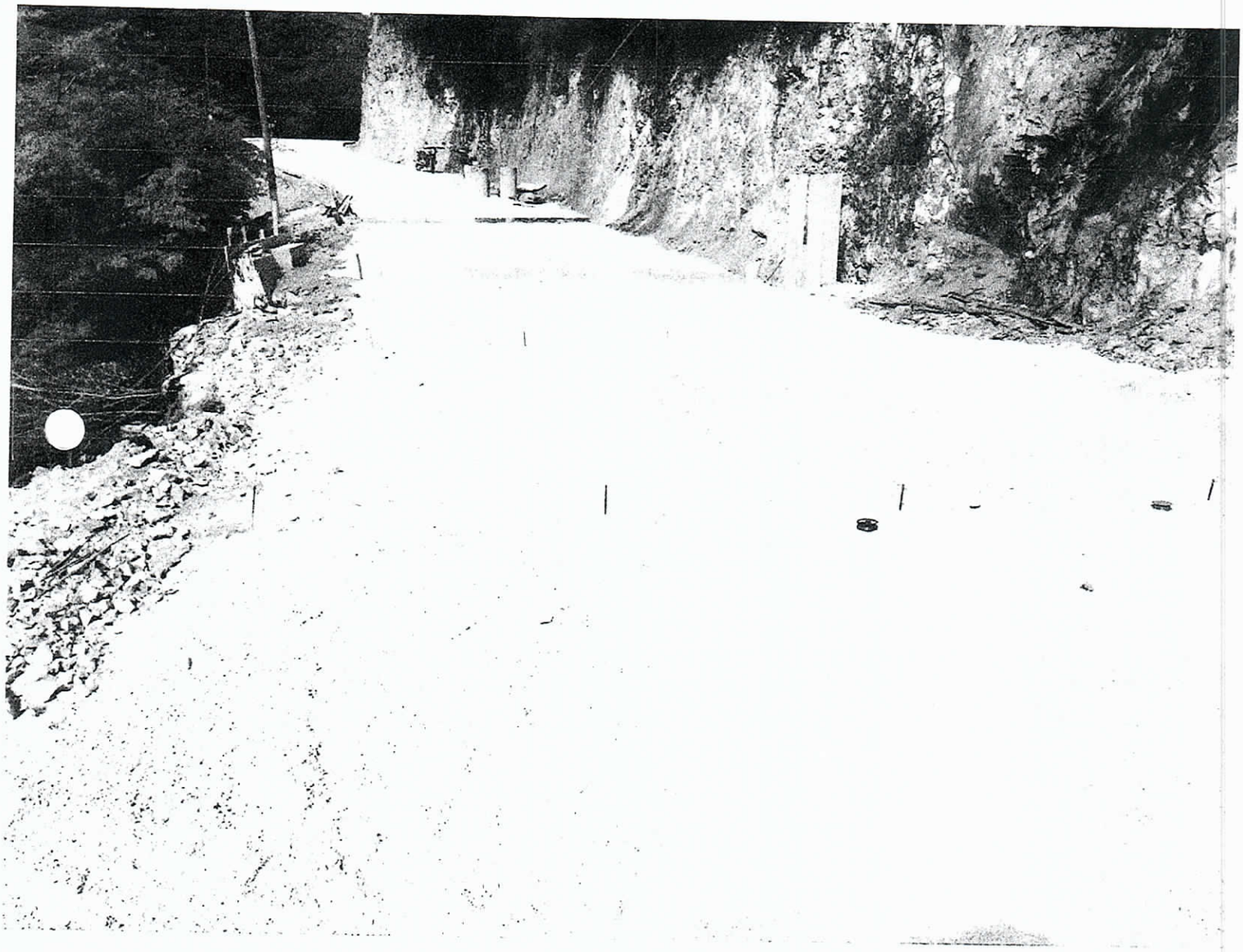




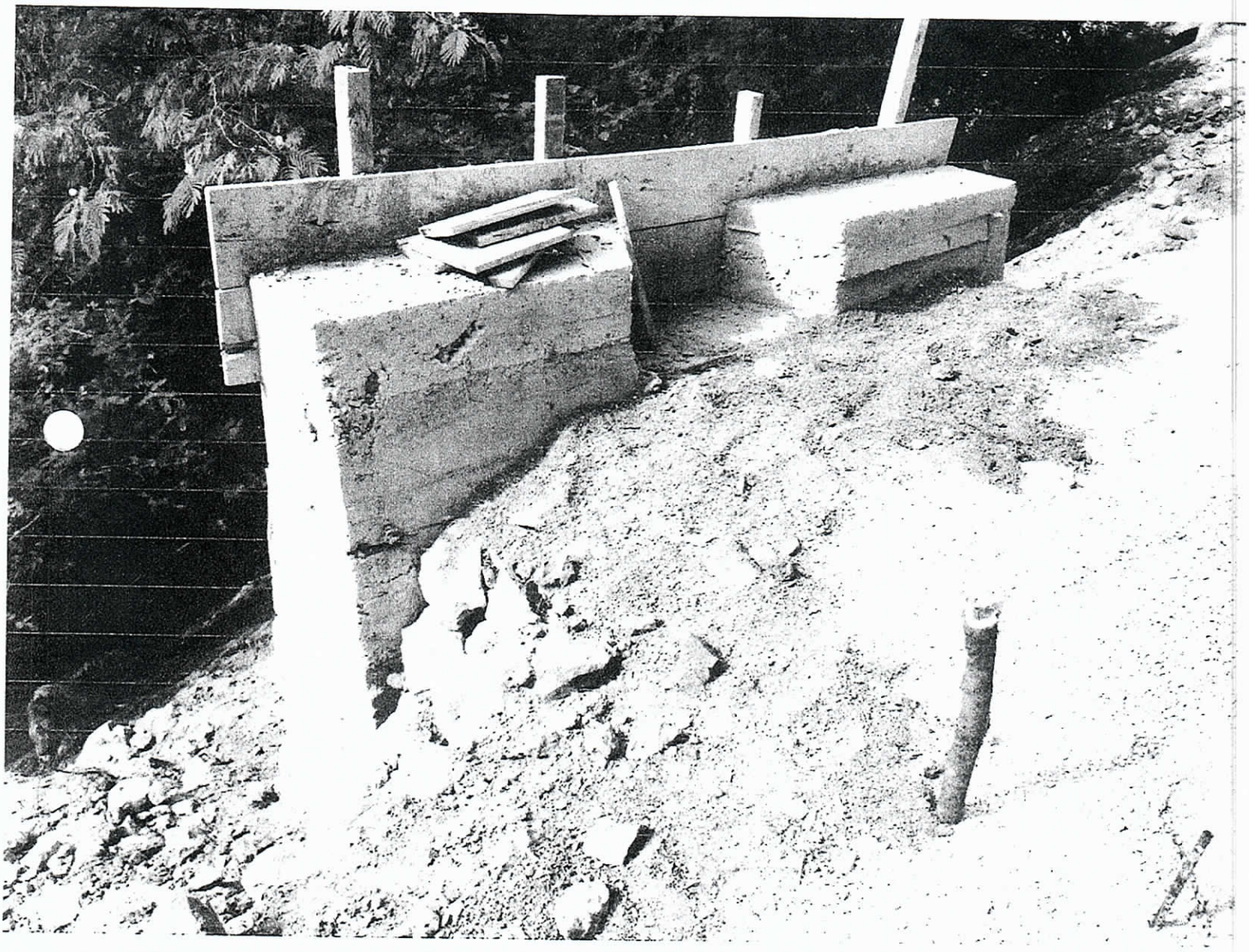
BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 4421/08/2025

CONTRATO No.	15-2025
NOMBRE:	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO
ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

REGISTRO No.	4
FECHA	04/10/2025
TIPO	AVANCE
DESCRIPCIÓN	Se continua con la colocación de base para la fundición del pavimento, se cuenta con personal y materiales suficientes para el avance del proyecto
CREADO POR	FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA



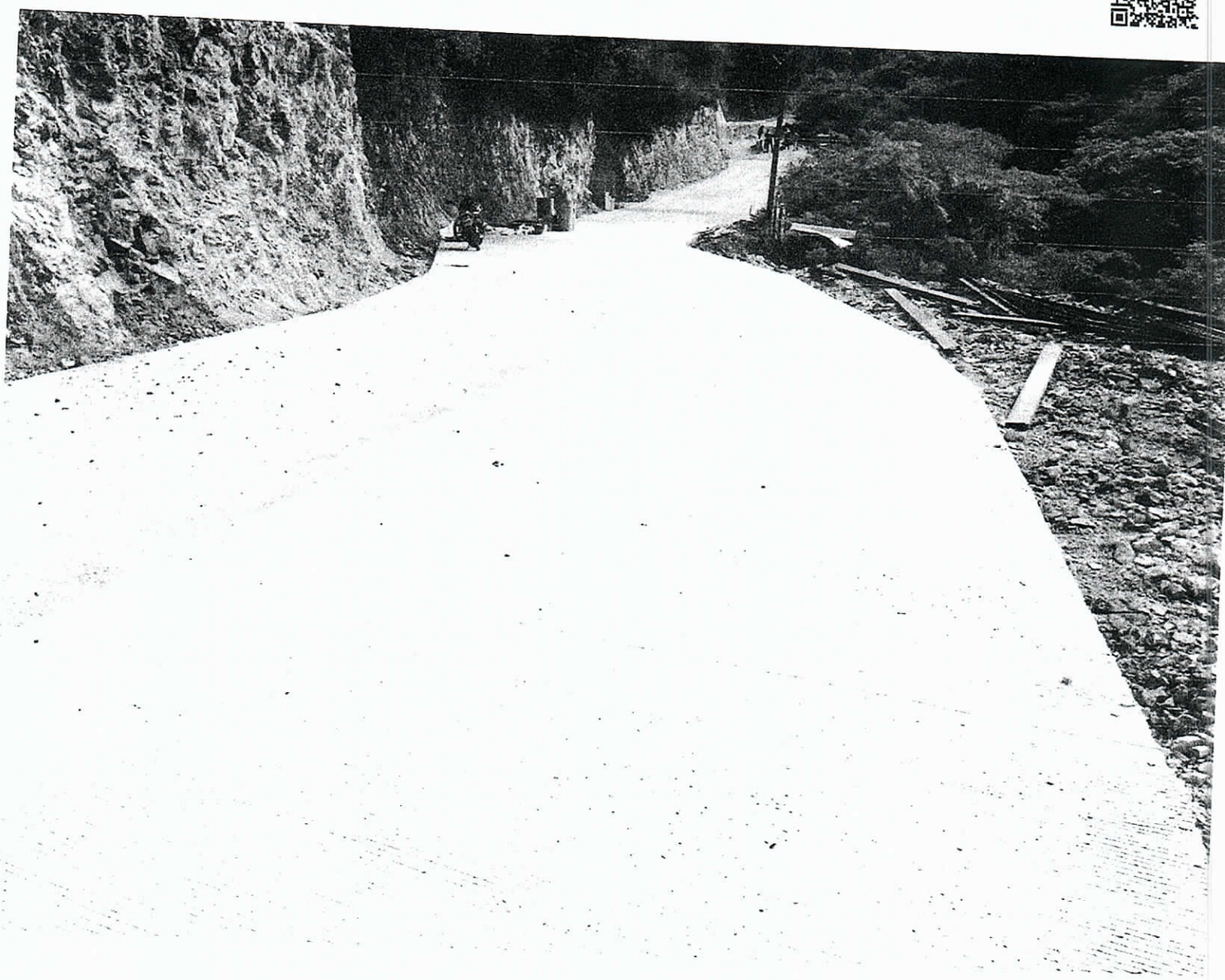












BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 4421/08/2025

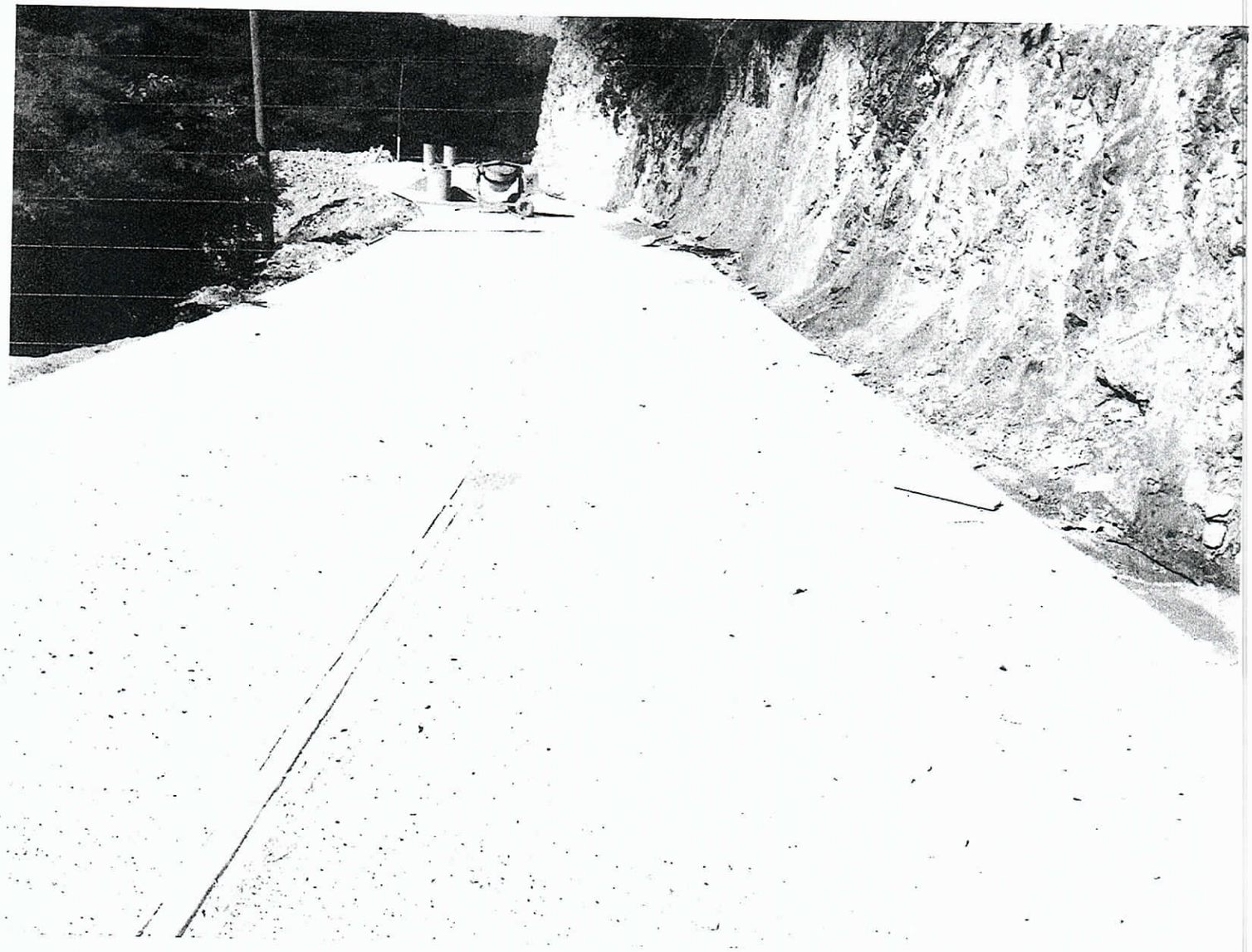
CONTRATO No.	15-2025
NOMBRE:	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO
ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

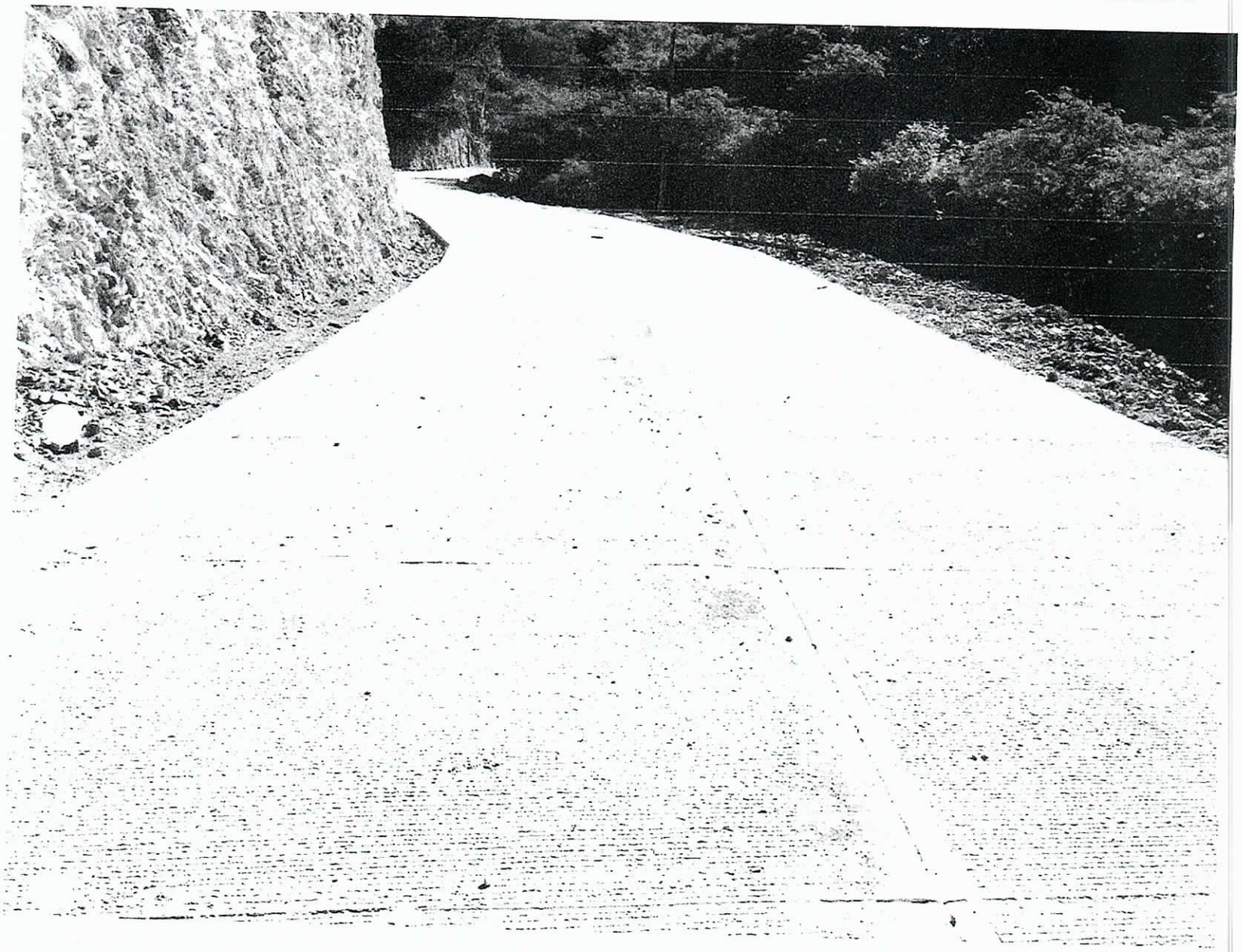
REGISTRO No.	5
FECHA	25/10/2025
TIPO	AVANCE
DESCRIPCIÓN	Se realiza la preparación para fundición de cunetas, se cuenta con personal y materiales suficientes para el avance del proyecto
CREADO POR	FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA



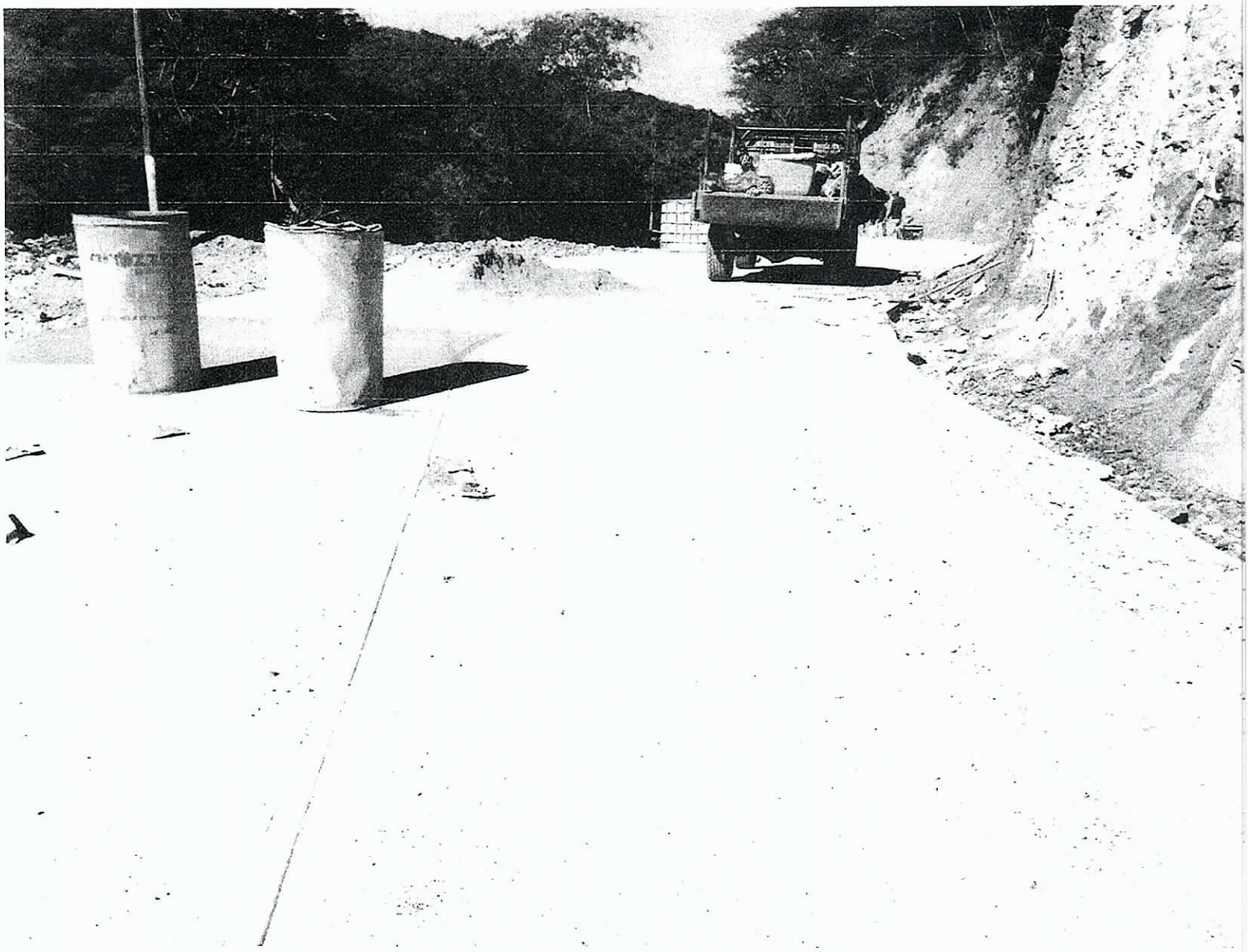








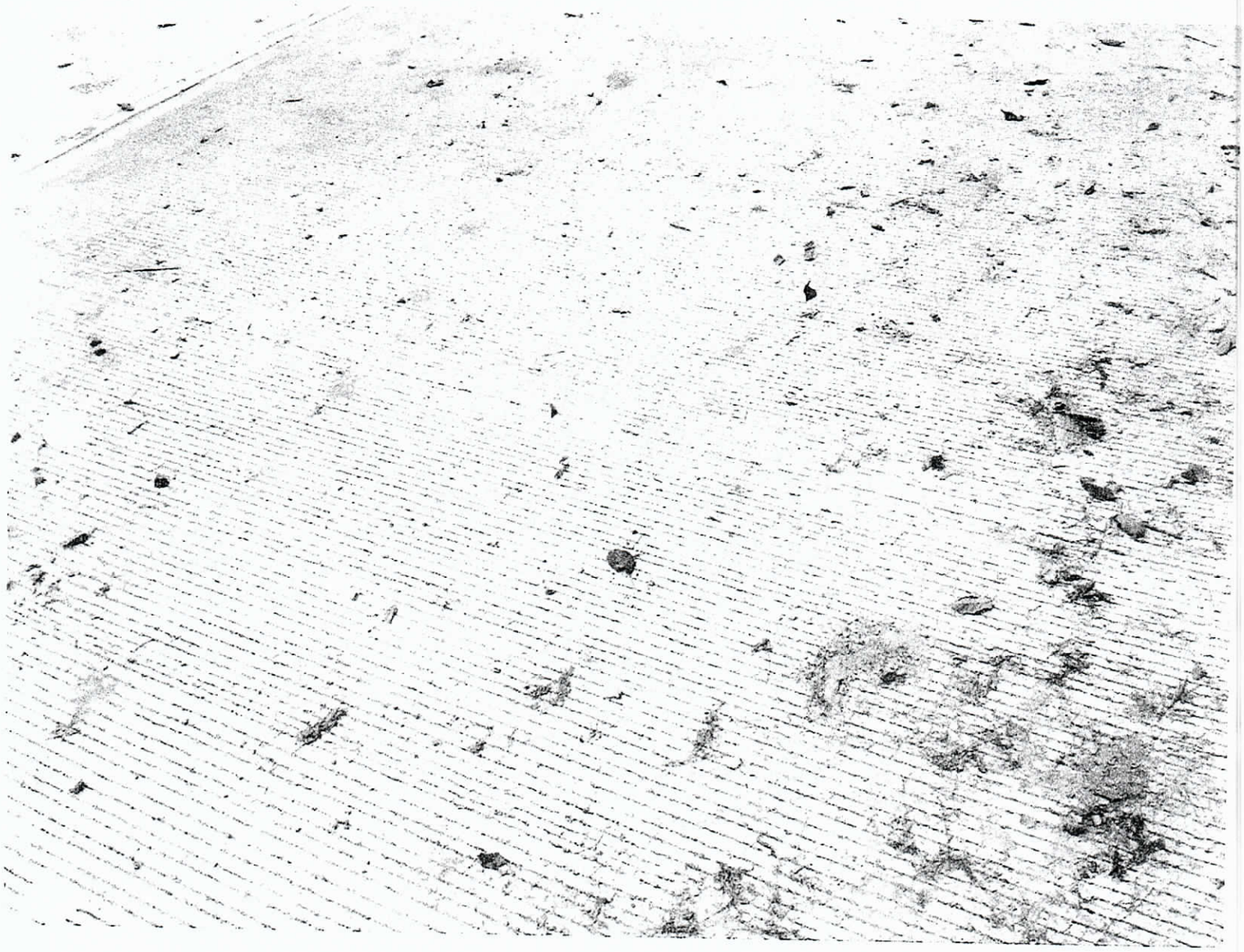


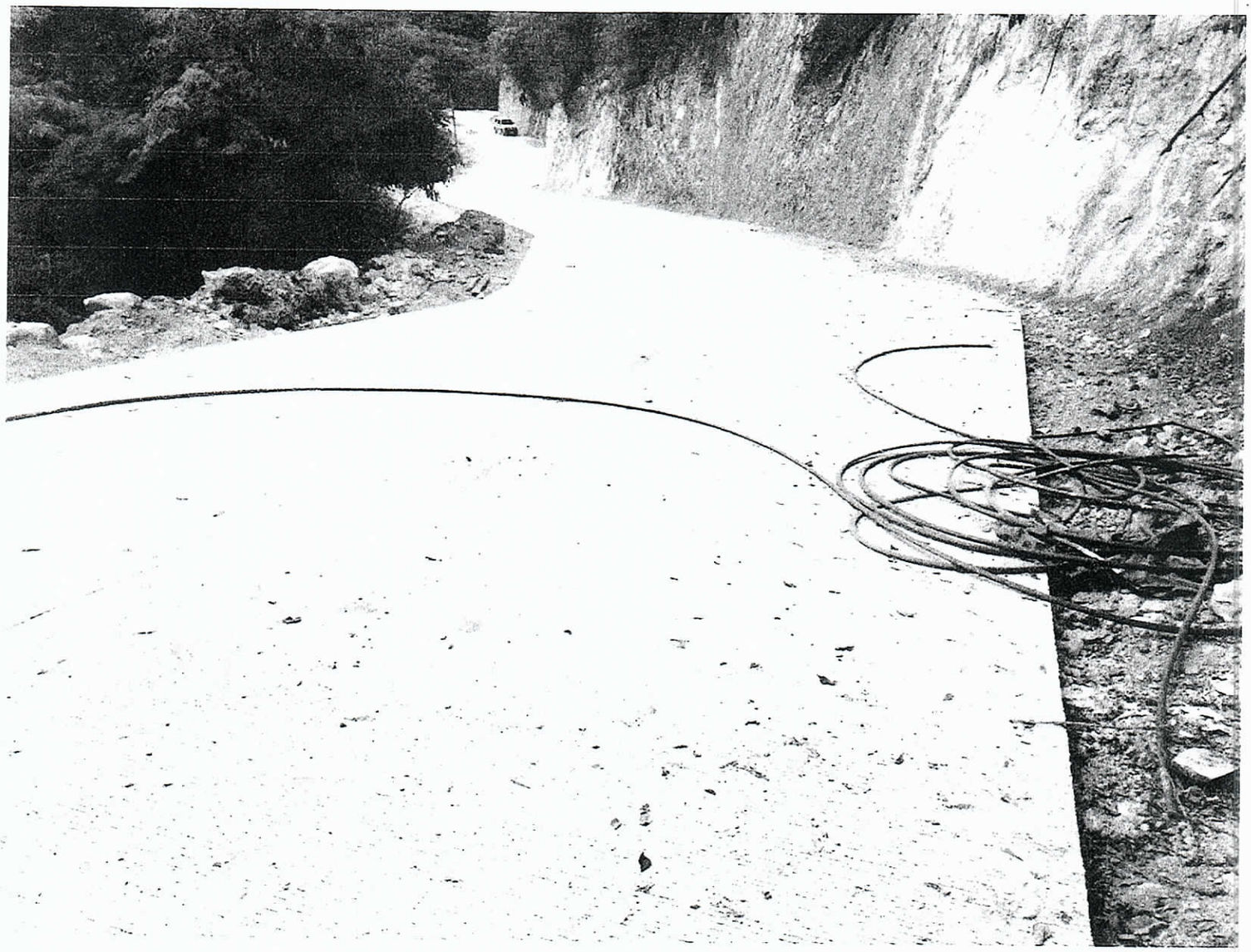


BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 4421/08/2025

CONTRATO No.	15-2025
NOMBRE:	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO
ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

REGISTRO No.	6
FECHA	10/11/2025
TIPO	AVANCE
DESCRIPCIÓN	Se continua con la fundición de pavimento, se cuenta con personal y materiales suficientes para el avance del proyecto
CREADO POR	FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA













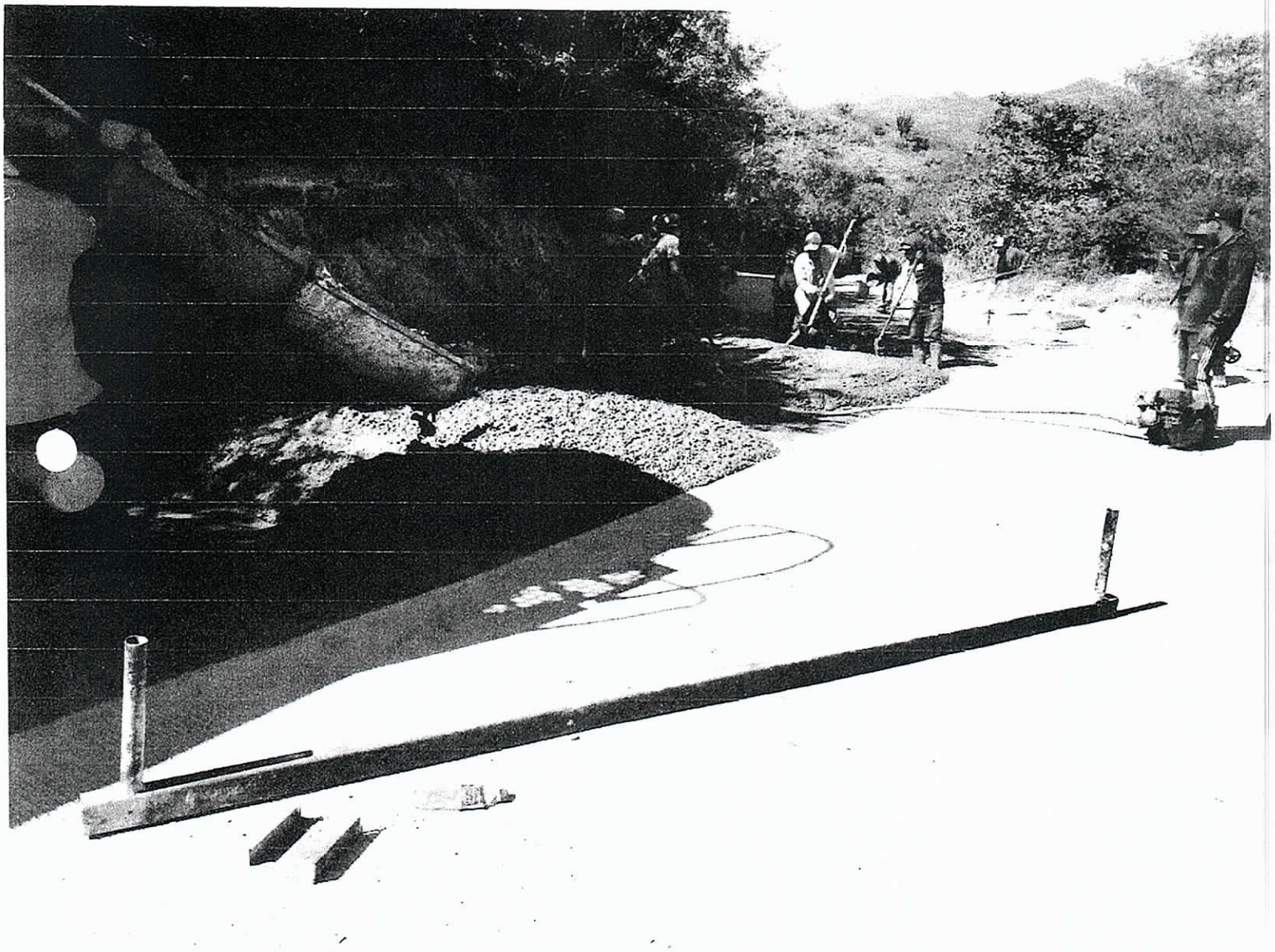
BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 4421/08/2025

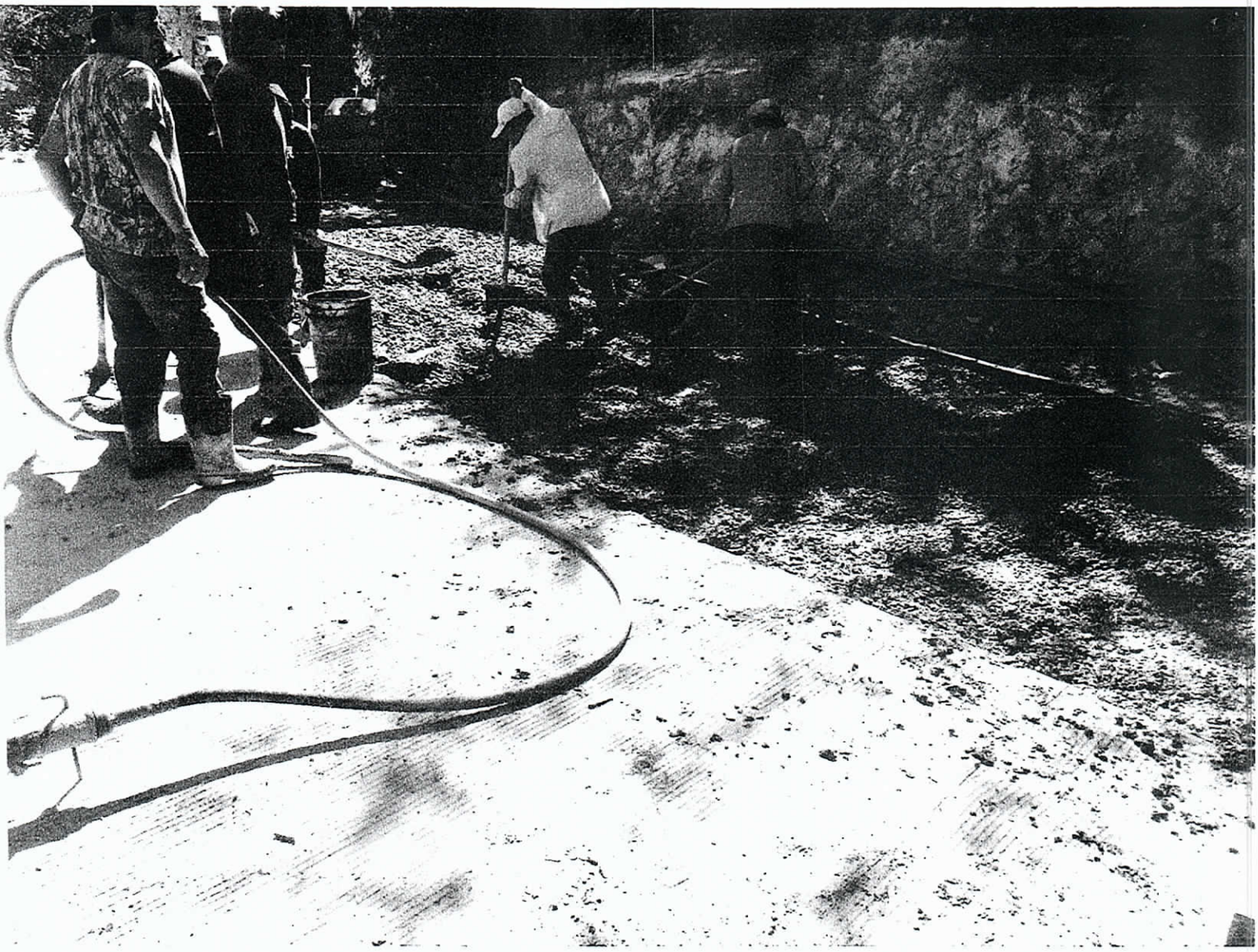
CONTRATO No.	15-2025
NOMBRE:	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO
ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

REGISTRO No.	7
FECHA	01/12/2025
TIPO	AVANCE
DESCRIPCIÓN	Se continua con la fundición de pavimento, se cuenta con personal y materiales suficientes para el avance del proyecto
CREADO POR	FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA

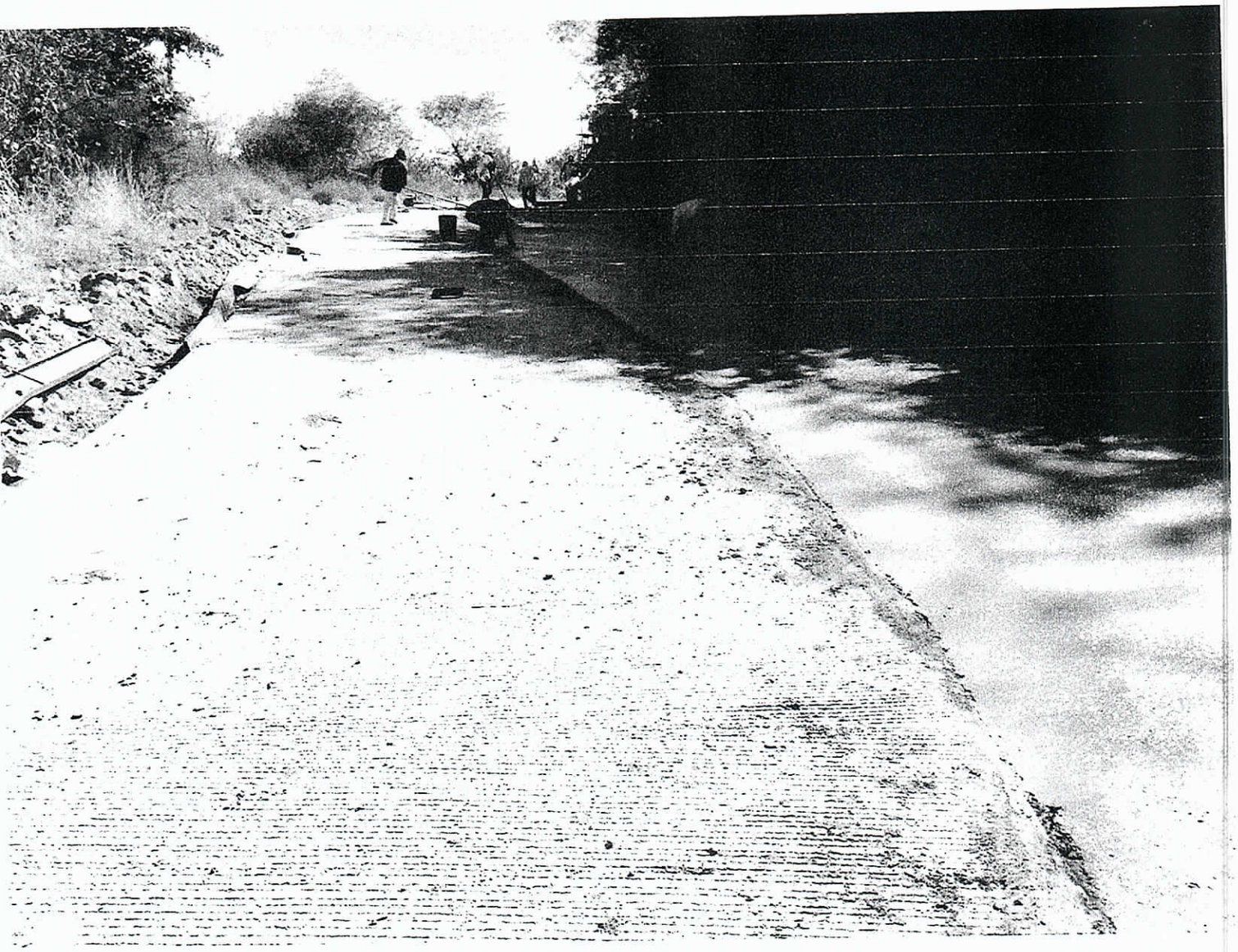
















BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 4421/08/2025

CONTRATO No.	15-2025
NOMBRE:	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO
ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

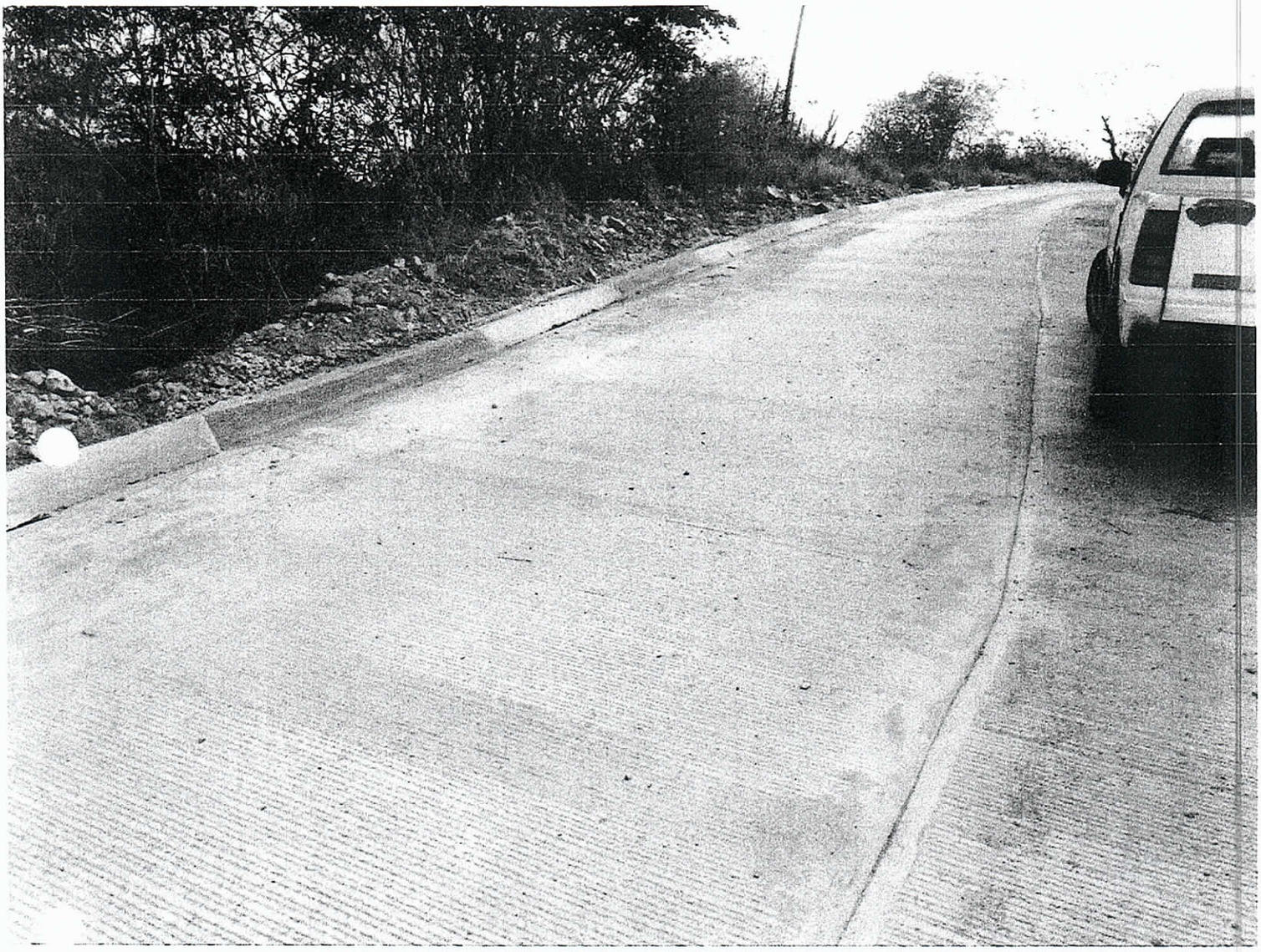
REGISTRO No.	8
FECHA	20/12/2025
TIPO	AVANCE
DESCRIPCIÓN	Se realiza la fundición de cunetas, se cuenta con personal y materiales suficientes para el avance del proyecto
CREADO POR	FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA







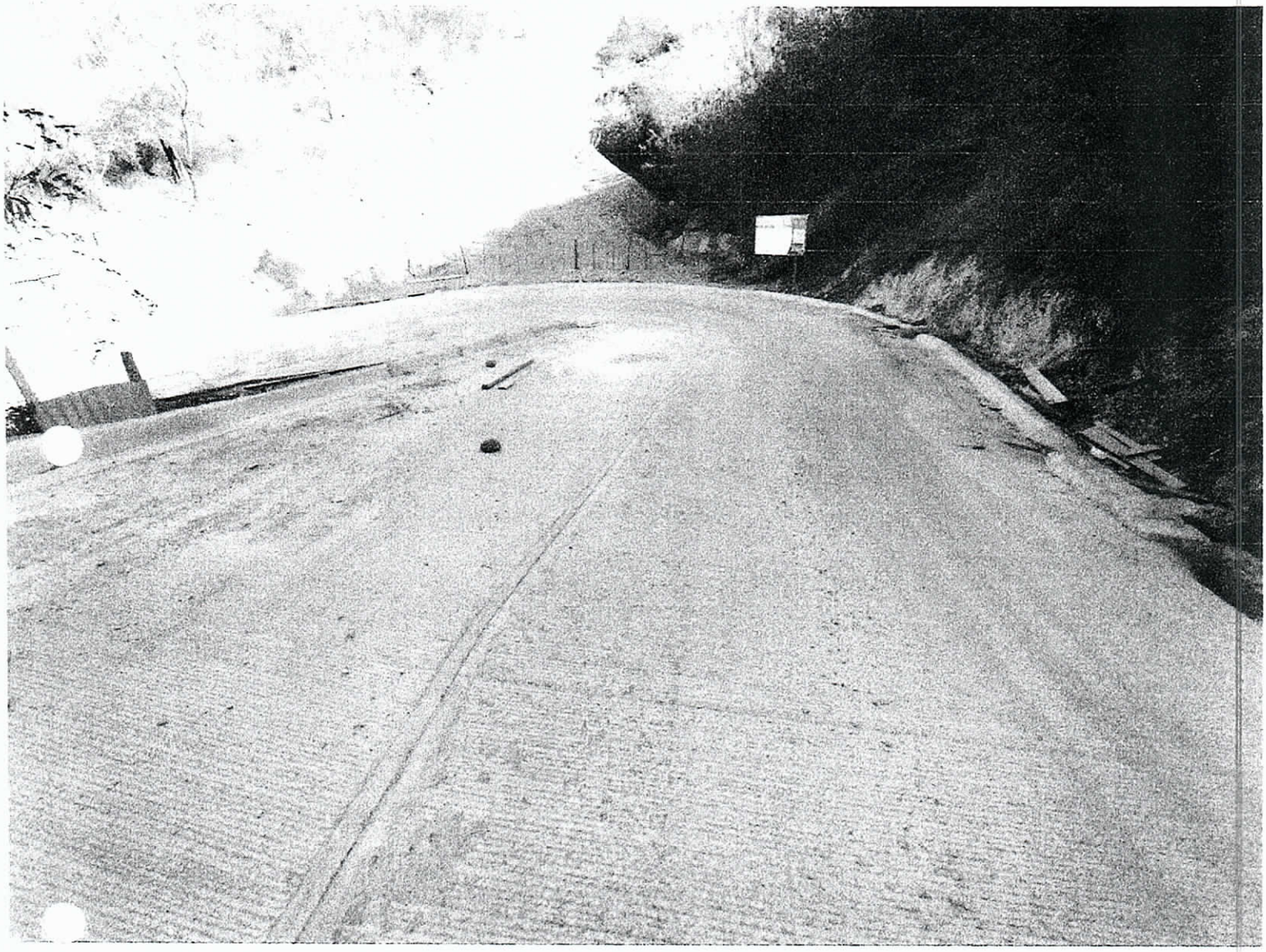




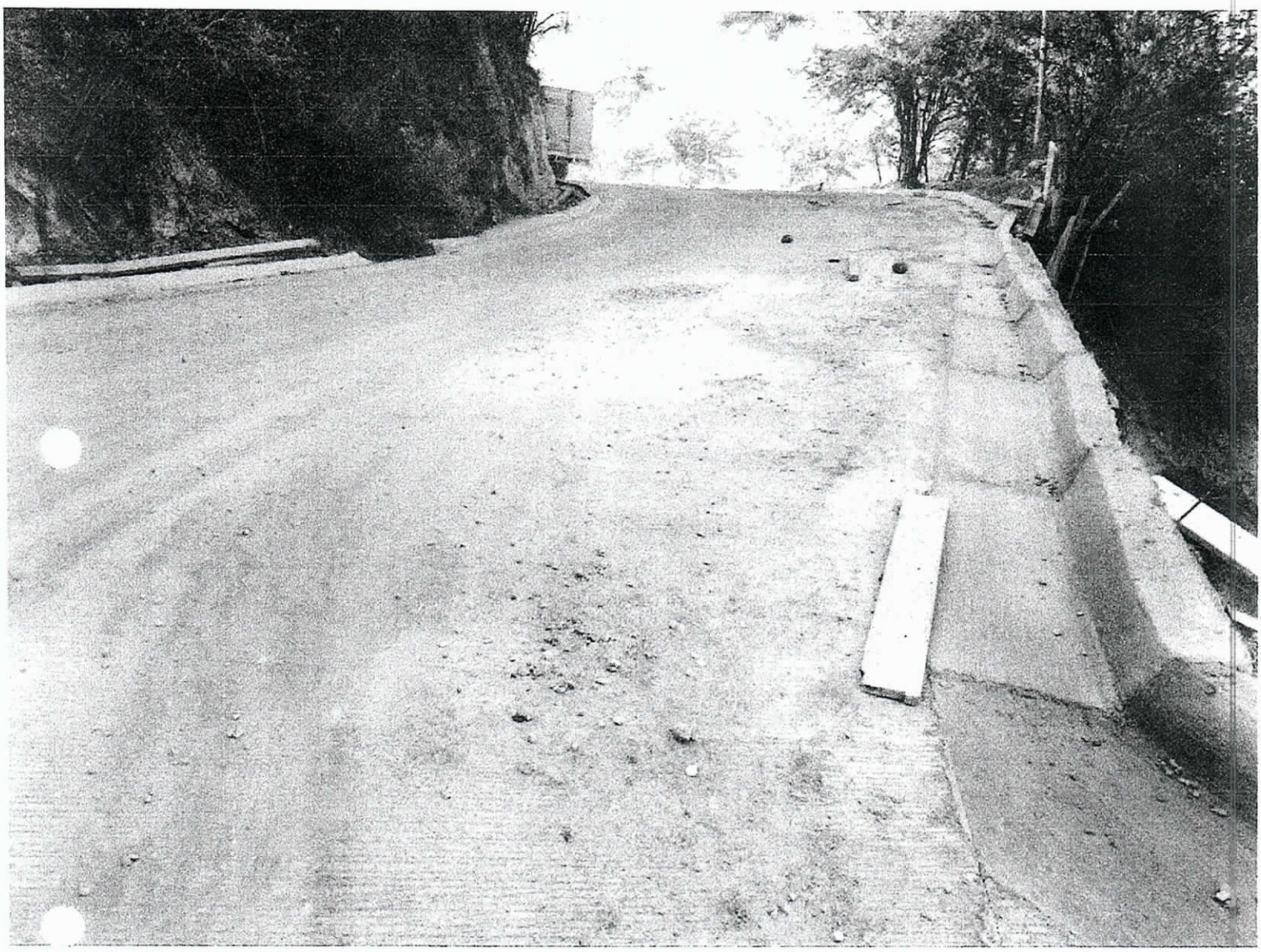
BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 4421/08/2025

CONTRATO No.	15-2025
NOMBRE:	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO
ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

REGISTRO No.	9
FECHA	17/01/2026
TIPO	AVANCE
DESCRIPCIÓN	Se continua con la fundición de cunetas, se cuenta con personal y materiales suficientes para el avance del proyecto
CREADO POR	FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA















BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 4421/08/2025

CONTRATO No.	15-2025
NOMBRE:	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO
ENTIDAD:	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

REGISTRO No.	10
FECHA	11/02/2026
TIPO	AVANCE
DESCRIPCIÓN	El proyecto se encuentra en fase de terminación
CREADO POR	FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA




MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE
150















LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO,

CERTIFICA:

Que para su cumplimiento y efectos consiguientes se transcribe la **AUTENTICIDAD** del punto **NOVENO** del acta **10-2026** de fecha nueve de febrero de dos mil veintiséis del libro número 3,609 de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el que copiado literalmente dice:

NOVENO:La Secretaria Municipal informa al Concejo Municipal que, Licenciado Alexis Geovanny Marroquín Orellana, Director de Planificación, presenta oficio Ref.agmo/DMP/050-2026, de fecha 05 de febrero de 2026, el cual en su parte conducente expone: "El motivo de la presente es para informarle que el proyecto **MEJORAMIENTO CALLE URBANA SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO**. Contrato administrativo número 15-2025 de fecha 13 de agosto de 2025, ejecutado por la empresa FERRCONS BALCARCEL, presentó informe del 100% de avance físico y se solicita nombrar a la comisión de recepción y liquidación para levantar el Acta de Recepción. Por lo tanto, solicito que se apruebe el pago del 100% de avance físico del proyecto antes mencionado y nombrar a la junta de recepción para su respectiva revisión". El Concejo Municipal. **CONSIDERANDO:** Que la municipalidad de Guastatoya, El Progreso y la empresa mercantil denominada: FERRCONS BALCARCEL, suscribieron contrato administrativo número 15-2025, para la ejecución del proyecto: **MEJORAMIENTO CALLE URBANA SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO. CONSIDERANDO:** Que a la presente fecha el Director Municipal de Planificación, hace del conocimiento al Concejo Municipal sobre el avance físico del 100% del proyecto **MEJORAMIENTO CALLE URBANA SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO**, siendo necesario emitir la disposición legal correspondiente. **CONSIDERANDO:** Que la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala en el Artículo 55 establece: "Inspección y recepción final...*el supervisor rendirá informe pormenorizado a la autoridad administrativa superior de la entidad correspondiente, la que dentro de los cinco (5) días siguientes nombrará la Comisión Receptora y Liquidadora de la obra, integrada con tres miembros, con la que colaborarán el supervisor o su equivalente y el representante del contratista*..." **CONSIDERANDO:** Que la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala en el Artículo 59 establece: *"Estimaciones para pago. La entidad contratante podrá hacer pagos parciales al contratista contra estimaciones periódicas de trabajo ejecutado y aceptado, las que podrán efectuarse mensualmente de acuerdo con las estipulaciones pactadas."* **CONSIDERANDO:** Que El Código Municipal y sus reformas Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala en el Artículo 35 literal a) establece: "*Atribuciones generales del Concejo Municipal. Son atribuciones del Concejo Municipal: a) La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales*..." **POR TANTO:** El Concejo Municipal fundamentado en lo considerado y con las facultades que le confiere el Código Municipal y sus reformas y por **UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDA: I)** Se tiene por recibido el oficio presentado, agregándose al expediente de mérito. **II)** Se ordena notificar a la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras a efecto de verificar el avance físico del proyecto: **MEJORAMIENTO CALLE URBANA SECTOR EL TIERRA BLANCAL HACIA CA-9 ALDEA EL SUBINAL, GUASTATOYA, EL PROGRESO**, el cual se ejecuta con el contrato 15-2025. **III)** Luego de la recepción del acta de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras que el Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal proceda a realizar el pago equivalente al avance físico del 100.00% a favor de: **NEFTALI BALCARCEL ORELLANA** quien es propietario de la empresa mercantil denominada FERRCONS BALCARCEL. **IV)** Notifíquese.

(Fs) Ilegibles José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal, Ing. Byron Fernando Calderón Ferrera y Eduardo Ortega Loaiza, Síndicos Primero y Segundo respectivamente, Hernan Archila Morales, Erasmo Beltetón Contreras, Nery Rolando Archila Orellana, Julio Mauricio Marroquín González, Fryda Aimée Estrada Ortiz, Concejales Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto, respectivamente y Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín, Secretaria Municipal.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, A DIEZ DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

SECRETARIA

LICDA. EVELYN YANETH OAJACA MARROQUÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!